

ACUERDO N° 82

RECOLETA, 17 MAYO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente lo informado por Memorandum N° 73 de 04 de mayo de 2022 del Jefe del Departamento de Educación Municipal, don Adrián Medina Gómez y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DE LA BONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAN DE RETIRO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN ESTABLECIDO EN LA LEY N°20.976 DEL 15.12.2016, PARA LOS CUPOS 2020 DEFINIDOS POR RESOLUCIÓN N°6388/2021 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, LA SOLICITUD DE ANTICIPO CORRESPONDE A LA BONIFICACIÓN DE 10 DOCENTES.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuavas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Dirección de Control, Jurídico, Educación Municipal, Secretaría Municipal.

LES/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **21e6597db723fa1**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

